



EMPRESA DE LICORES DE CUNDINAMARCA
OFICINA JURIDICA

O.A.J. 1048-2008

Bogota D.C., 29 de agosto de 2008

Señores
HENSON ERNESTO RODRIGUEZ
Teléfono: 6179172
Ciudad

Respetado Señor:

Teniendo en cuenta que no se presento observación alguna al informe de evaluación, le comunico que se declara desierta la invitación abierta No. 021 de 2008, cuyo objeto es la venta de material de reciclaje producto de los procesos productivos llevados a cabo por la Empresa de Licores de Cundinamarca en cumplimiento de sus funciones básicas.

Agradezco la atención prestada.

Cordialmente,

HERNAN VALDIVIESO LAVERDE
Gerente

Vo.Bo. MARIA CLAUDIA OSORIO BOHÓRQUEZ
Jefe Oficina Asesora Jurídica

CUNDINAMARCA
corazón de colombia 